





Hermosillo, Sonora, a 18 de enero de 2021. "2021: año de las trabajadoras y trabajadores de la salud."

> ASUNTO: Análisis 2020 sobre el empleo del uso de la fuerza.

POLICIA ESTATAL DE SEGUR**IDAD PU**BLICA

DIRECCIÓN GENERAL

CMDTE. ALFONSO NOVOA NOVOA.

Comisario General de la Policía Estatal De Seguridad Pública. Presente.

Introducción:

En el Estado de Sonora, México, la Policía Estatal de Seguridad Pública s(PESP), emplea los criterios sobre el uso legal de la fuerza policial atendiendo a cada circunstancia del caso que se presente, es decir, como funcionarios encargados de hacer cumplir la ley ejercen esa facultad exclusiva como medio para asegurar el cumplimiento de la ley, como un elemento indispensable para preservar el orden y la paz públicos, en cumplimiento de las obligaciones de generar las condiciones necesarias para garantizar la Seguridad Pública de los gobernados, en la prevención de los delitos, entre otras más. Es así que se les otorgan a los integrantes de PESP, las facultades suficientes para ejercer actos de autoridad, tales como el arresto, detención, uso de la fuerza y empleo de armas de fuego, de conformidad con las disposiciones legales aplicables y con el irrestricto respeto a los derechos humanos.

Cabe mencionar que la Policía Estatal de Seguridad Pública es una institución de carácter civil. técnica, armada, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, en cuyos objetivos destaca la finalidad de atender a todas las personas sin hacer excepciones o actos discriminatorios de ningún tipo. Mantiene una formación basada en el respeto a los Derechos Humanos, en la prevención, combate y persecución de los delitos, así como la utilización de medios de disuasión y persuasión como alternativas en el uso de la fuerza.

Metodología:

Se lleva un registro de los IPH (Informe Policial Homologado) que aplican a este rubro, donde se captura la información en la base de datos de uso de la fuerza y los cuales permiten identificar posibles irregularidades operativas de los agentes, analizando los niveles, técnicas y uso de armas menos letales y letales









Hermosillo, Sonora, a 18 de enero de 2021. "2021: año de las trabajadoras y trabajadores de la salud."

ASUNTO: Análisis 2020 sobre el empleo del uso de la fuerza.

Incidentes presentados:

- 1.- 01 de febrero de 2020, 10:32 hrs. (Nivel 4), Cajeme, Sonora.- elementos de la PESP al encontrarse en recorridos de prevención y vigilancia observan una motocicleta a exceso de velocidad por lo cual se le marca el alto con luces y sonido, al detenerse nos identificamos como Policía Estatales y se le explica que no puede conducir a esa velocidad en ese sector, se le solicita autorización para hacer una inspección externa, encontrándose en el bolsillo del pantalón un narcótico, al explicarle a la persona que quedaría detenido se torna agresiva y muestra resistencia tirando golpes con manos y pies, por lo cual fue necesario aplicar técnicas de control físico para colocarle los candados de manos. Uso de la fuerza empleado 4, control físico.
- 2.- 06 de febrero de 2020, 11:38 hrs. (Nivel 4), Caborca, Sonora.- elementos de la PESP reciben reporte vía radio transmisor de C5i de una persona sexo masculino que a bordo de un vehículo realiza detonaciones hacia un domicilio, al llegar al lugar de los hechos, unas personas señalan al presunto que porta el arma e ingreso a otro domicilio, los oficiales previa autorización ingresan, ubican a la persona, realizan el aseguramiento del arma de fuego. El presunto opuso resistencia a su detención, no acatando los comandos verbales intentando agredir con golpes a los oficiales, por lo que fue necesario aplicar técnicas de control físico y colocar los candados de mano para restringir su movimiento. El uso de la fuerza empleado corresponde al nivel 4, control físico.
- 3.- 12 de febrero de 2020, 10:45 hrs. (Nivel 4), Hermosillo, Sonora.- al encontrarse en recorridos de prevención y vigilancia, los oficiales de la PESP tienen a la vista a una motocicleta abordada por dos personas, quienes al observar la unidad cambian de dirección abruptamente hacia sentido contrario a la unidad, aumentando velocidad, los oficiales marcan el alto con luces y audio, haciendo caso omiso por lo que fue necesario realizar una persecución, dando alcance, al momento de interceptarlo, los oficiales se percatan que el piloto saca de su cinturón/pantalón un arma de fuego, los oficiales actúan con comandos verbales indicando que arroje el arma, haciendo caso omiso, por lo que un oficial se aproxima a dicha persona y aplica técnicas defensivas no letales para así lograr quitársela de la mano. El uso de la fuerza empleado corresponde al nivel 4.









Hermosillo, Sonora, a 18 de enero de 2021. "2021: año de las trabajadoras y trabajadores de la salud."

ASUNTO: Análisis 2020 sobre el empleo del uso de la fuerza.

4.- 01 de marzo de 2020, 13:30 hrs. (Nivel 4), Zona desértica, Caborca, Sonora.- derivado de alerta del C5i respecto a que hay un enfrentamiento armado entre elementos de SEDENA y varias personas que los atacan con detonaciones, proporcionando coordenadas para dirigirnos al lugar en apoyo. Al arribar al lugar, se encuentran varios presuntos fallecidos, y en recorridos de reconocimiento y búsqueda de más personas, oficiales ubican entre las dunas de arena una persona que se ocultaba, por lo que con los protocolos establecidos se identifican como Policías Estatales y piden a la persona que se levante mostrando sus manos, obedeciendo de primera instancia, se le solicita realizar inspección a su persona a la cual puso resistencia, los oficiales aplican técnicas de control para lograr poner los candados de mano por su seguridad. El uso de la fuerza empleado corresponde a nivel 4, control físico e exhibición de arma de fuego.

5.- 14 de marzo de 2020, 06:55 hrs. (Nivel 6), Cajeme, Sonora.- al encontrarse en recorridos de prevención y vigilancia, se activa código rojo por parte de C5i, el motivo es un asalto con violencia realizado momentos antes en gasolinera, informándose que ya iban unidades de policía municipal en persecución, unidad de PESP se incorpora como apoyo en la persecución del vehículo, los presuntos en todo momento van realizando detonaciones hacia las unidades policiacas que los persiguen, llegan hasta un poblado y los presuntos detienen su marcha y huyen a pie tierra hacia uno de los ranchos cercanos, los oficiales de la PESP persiguen a uno de ellos, el cual lleva en su mano un arma de fuego, y al ver que los oficiales le empiezan a dar alcance, empieza a disparar hacia ellos, directamente hacia su cuerpo tratando de hacerles daño, por lo cual ante esta amenaza real e inminente, los oficiales repelen la agresión con sus armas de cargo, siguiendo la persecución a pie tierra por varios metros, en los cuales los oficiales le gritaban a la persona que se rindiera que tirará el arma de fuego, haciendo caso omiso y continuando realizando las detonaciones hacia ellos, hasta que en punto los oficiales lo hieren, pidiendo apoyo de los servicios de emergencia de inmediato. Nivel de uso la fuerza es 6, fuerza potencialmente letal.

6.- 15 de marzo de 2020, 22:25 hrs. (Nivel 4), Cajeme, Sonora.- al encontrarse en recorridos de prevención y vigilancia, tenemos a la vista una motocicleta que circula en sentido contrario a la unidad, de la cual observamos que no trae ni luces encendidas y como que a simple vista se desorientan con las luces de la patrulla, tanto así que casi se colisiona con la unidad, y la









Hermosillo, Sonora, a 18 de enero de 2021. "2021: año de las trabajadoras y trabajadores de la salud."

ASUNTO: Análisis 2020 sobre el empleo del uso de la fuerza.

motocicleta se sube hacia la banqueta y choca levemente con un portón y la persona que la aborda se cae, ante esto nos dirigimos hacia él, identificándonos como Policía Estatales, y aproximadamente a 3 mts de nosotros, la persona se levanta y saca de entre sus vestimenta un arma de fuego apuntando hacia nosotros, es por eso que inmediatamente usamos nuestra armas apuntando hacia él, e indicando con comandos verbales que desistiera de su actuar y que arrojara al piso el objeto que portaba, acatando la instrucción después de unos segundos. Nivel de uso de fuerza empleado es 4, exhibir arma de fuego.

7.- 24 de marzo de 2020, 21:38 hrs (Nivel 4), San Luís Río Colorado, Sonora.-. al encontrarse unidad en recorridos de prevención y vigilancia, ven un vehículo a exceso de velocidad, al cual le marcan el alto con códigos y luces, haciendo caso omiso, por lo cual se da aviso al C5i para alertar a otras corporaciones, y se da inicio a persecución de vehículo, transcurrido un tiempo el pick up detiene su marcha, y de repente de la puerta del copiloto sale corriendo un masculino, dos oficiales PESP lo persiguen, indicando con comandos verbales que se detenga mientras observa que intentaba sacar algo de uno de sus bolsa de pantalón, lo cual no logró ya que un oficial logro darle alcance, derribándolo y aplicando otras técnicas de control físico, debido a su agresividad y resistencia, colocando los candados de manos para seguridad de él y los oficiales. El uso de la fuerza empleado corresponde al nivel 4, técnica de control físico.

8.-27 de marzo de 2020, 11:40 hrs. (Nivel 4) Hermosillo, Sonora.- Integrantes de la Policía Estatal de Seguridad Pública, en cumplimiento a las funciones propias de su cargo, en sus recorridos de prevención observan a una persona con actitud evasiva, al márcale el alto y descender de la unidad, identificándonos como Policía Estatal, la persona huye a fuerza de carrera, persiguiéndolo, dándole alcance y ubicando que trae un cuchillo el cual se le logra quitar, la persona pone resistencia y lanza golpes a los oficiales, por lo que fue necesario aplicar técnicas de control física para someterlo. Cabe mencionar que fue necesario que un oficial recibiera atención médica por diversas lesiones derivadas de los golpes y patadas del presunto. Uso de la fuerza empleado nivel 4, técnica de control físico.









Hermosillo, Sonora, a 18 de enero de 2021. "2021: año de las trabajadoras y trabajadores de la salud."

ASUNTO: Análisis 2020 sobre el empleo del uso de la fuerza.

9.- 10 de Abril de 2020, 12:30 hrs. (Nivel 4), Hermosillo, Sonora.- oficiales de la PESP al encontrarse en recorridos de prevención y vigilancia a bordo de la CRP, tienen a la vista a vehículo a exceso de velocidad que no realiza altos reglamentarios, después de realizar una persecución de vehículo por varias calles, los masculinos paran y salen corriendo a fuerza de carrera en diferentes direcciones cada uno, los oficiales se dividen para perseguir a dos de ellos en específico, en todo momento se les indicaba con comandos verbales que detuvieran su marcha, se les dio alcance cada uno por separado, siendo necesario aplicar técnicas de control físico para controlarlos. El uso de la fuerza empleado corresponde al nivel 4, control físico.

10.- 14 de mayo de 2020, 15:23 hrs. (Nivel 6), Magdalena, Sonora.- se recibe reporte del C5i que en el Ejido San Ignacio y sobre la carretera Internacional no. 15, reportaban varios vehículos y personas con armas de fuego, al parecer en enfrentamiento, posterior nos llega reporte de C5i que en un domicilio se escuchaban detonaciones por lo que en coordinación nos dirigimos hacia ese domicilio, desplegándonos por las calles aledañas, observando que por el patio trasero de la casa salían a fuerza de carrera varias personas con armas de fuego, iniciando persecución a pie tierra, todos tomaron diferentes direcciones, en todo momento los oficiales les indicaban que detuvieran su marcha y soltaran las armas, en específico uno de ellos empezó a disparar hacia los oficiales, por lo que ante esta amenaza los oficiales reaccionaron usando su arma de cargo contra la persona, falleciendo el presunto en el lugar. Uso de fuerza es nivel 6, fuerza potencialmente letal.

11.- 17 de mayo de 2020, 13:48 hrs. (Nivel 6), Ejido Desemboque, Caborca, Sonora.- se recibe reporte del C5i que en el Ejido Desemboque están reportando los ciudadanos detonaciones por arma de fuego, al arribar a dicho Ejido no se ubican vehículos con las características reportadas, es cuando se recibe reporte desde el Helicóptero que tiene ubicado a un convoy de vehículos por las brechas cercanas, es así como se inicia persecución guiados por el helicóptero de por donde dirigirnos, en determinado momento en alguna brecha se tiene ubicado los vehículos como a 30 mts, los presuntos empiezan a disparar hacia las unidades y oficiales por lo que se vieron en la necesidad de repeler la agresión con sus armas de cargo, esto duro aprox 15 minutos, se continua con la persecución por varias brechas más hasta que









Hermosillo, Sonora, a 18 de enero de 2021. "2021: año de las trabajadoras y trabajadores de la salud."

> ASUNTO: Análisis 2020 sobre el empleo del uso de la fuerza.

se logra dar alcance y detener a todos los presuntos. Cabe mencionar que también realizaron detonaciones hacia el helicóptero. Uso de fuerza es nivel 6, fuerza potencialmente letal.

12.- 01 de junio de 2020, 03:20 hrs. (Nivel 4), Cajeme, Sonora.- al encontrarse los oficiales en recorridos de prevención y vigilancia, ubican un vehículo parado a la mitad de la calle, invadiendo ambos carriles, por lo que oficiales le encienden las luces de prevención para que se mueva, haciendo caso omiso, un oficial desciende y se acerca al vehículo para ver qué sucede, es cuando un masculino se baja del vehículo al parecer en estado de ebriedad, muy agresivo, el oficial se identifica y solicita que estacione bien su vehículo, el masculino toma una actitud más agresiva, insultando a los oficiales y de su vehículo toma un cuchillo, amenazando e intentando lastimar a los oficiales, después de un minutos que los oficiales con comando verbales le indican que arroje el arma blanca, un oficial aprovecha un momento de distracción y se arroja sobre el presunto, aplicando técnicas de control para sujetarlo, ya con el apoyo de los compañeros de unidad. Cabe mencionar que el oficial resulto con lesiones leves (golpes), producto de las técnicas empleadas y resistencia del masculino. Uso de fuerza aplicado 4, técnica de control

- 13.- 01 de junio de 2020, 17:05 hrs. (Nivel 4), Cajeme, Sonora.- al encontrarse los oficiales en recorridos de prevención y vigilancia, un fémina hace señas a una de las unidades, reportando que en una esquina de calles cercanas esta un masculino vendiendo droga, indicando ubicación y vestimenta del mismo, al aproximamos al lugar ubicamos a la persona, quien al observar que las unidades se acercan sale corriendo a fuerza de carrera, siendo alcanzado por los oficiales a 15 metros aproximadamente, mostrando actitud agresiva en todo momento, resistiéndose a ser revisado de forma externa, por lo que fue necesario forcejear con él aplicando técnicas de control físico para controlarlo. Uso de la fuerza empleado 4, control físico.
- 14.- 18 de junio 2020, 09:14 hrs. (Nivel 6), Cajeme, Sonora.- se recibe reporte del C5i vía radio de robo con violencia en proceso en institución bancaria, acuden varias unidades al lugar, desplegándose operativo ya que las personas se encuentran armadas y realizando detonaciones, una unidad inicia persecución de vehículo sobre uno de los asaltantes y otros oficiales a otro de ellos que huyo a fuerza de carrera, estos últimos lo ubican que se brincó una









Hermosillo, Sonora, a 18 de enero de 2021. "2021: afio de las trabajadoras y trabajadores de la salud."

> ASUNTO: Análisis 2020 sobre el empleo del uso de la fuerza.

barda, y posterior despoja de su vehículo a un particular e intenta encenderlo para huir , ahí es cuando ya los oficiales le dan alcance, por lo que se atrinchera detrás de la puerta del vehículo, los oficiales le indican con comandos verbales que arroje el arma, que desista de su actuar, el presunto empieza a realizar detonaciones hacía la unidad y los oficiales, por lo que ante esta amenaza real e inminente usan sus armas de cargo para repeler la agresión, lesionando al presunto, al llegar el servicio médico lo declara sin signos vitales . El uso de fuerza empleado fue nivel 6, fuerza potencialmente letal.

15.- 26 de Junio de 2020, 18:00 hrs. (Nivel 6), Cajeme, Sonora.- oficiales de la PESP al encontrarse en recorridos de prevención, se activa código rojo de C5i quien informa vía radiofrecuencia disparos con arma de fuego y 2 personas lesionadas, mientras la unidad va al lugar siguen pasando datos como que los presuntos huyeron a bordo de una motocicleta y dos vehículos más, al llegar al lugar ya había presencia de otras corporaciones, indicándonos los testigos el rumbo que habían tomados los vehículos (rumbo a dren/canal hacia las afueras de la ciudad) y la vestimenta. Por lo que unidades de la PESP se dirigen hacia ese sector tratando de ubicar a los presuntos, después de varios un rato, un oficial informa por radio MATRA que un civil les indica que paso una motocicleta con personas armadas y que rumbo siguió, por lo que siendo las 18:19 hrs tenemos a la vista a dichas personas en la motocicleta, por lo que se le marca el alto con señales audibles y visibles haciendo caso omiso, se inicia persecución por caminos de terracería, de repente la motocicleta hace un semi-alto y los masculinos inmediatamente realizan detonaciones hacia las unidades oficiales intentando impactar a los abordantes, es por esto que un oficial reacciona de forma rápida haciendo uso de su arma de cargo, disparando a los presuntos, lesionando a uno de ellos, cayendo de la motocicleta, el copiloto sale corriendo a fuerza de carrera, siendo perseguido por dos oficiales más, quienes le gritan con comandos verbales, que se detenga que arroje su arma, es cuando esta persona se arroja hacia un matorral y empieza a disparar hacia los 2 oficiales mismos que hacen maniobras para ponerse a salvo, al no cesar su amenaza, los oficiales disparan hacia el masculino, lesionándolo. Uso de la fuerza empleado 6, fuerza potencialmente letal.









Hermosillo, Sonora, a 18 de enero de 2021. "2021: año de las trabajadoras y trabajadores de la salud."

ASUNTO: Análisis 2020 sobre el empleo del uso de la fuerza.

16.- 30 de Julio de 2020, 12:19 hrs. (Nivel 6), Santa Ana, Sonora.- oficiales de la PESP al encontrarse en recorridos de prevención y vigilancia terrestre y aéreo, Oficial a cargo de operativo terrestre recibe llamada telefónica de piloto de helicóptero indicándole que se trasladen de forma inmediata a una ubicación (pasando coordenadas) misma que es una ranchería en despoblado, informando que al encontrarse en ese lugar observaron un inmueble con vehículos estacionados mismos que coinciden con reportados en días anteriores como sospechosos en delitos, y por sobrevuelos no se observaba movimiento de personas, por lo que al descender y apenas proceder a bajar uno de los oficiales les empezaron a disparar por lo que el helicóptero volvió a subir quedando en tierra uno de los oficiales y bajando a otro más en una zona segura a unos metros de ahí para que apoyara al compañero en el lugar, por lo que pide apoyo de inmediato ya que el lugar está lejos de ahí, por lo que el helicóptero sube a 2 oficiales más para trasladarlos al lugar. Al arribar encuentran fallecido a uno de los oficiales y al otro resguardado a metros de ahí en la maleza, escondido ya que se le había acabado los cartuchos y huyo del lugar, manifestando que sostuvieron un enfrentamiento armando por varios minutos con los presuntos, falleciendo por impacto de bala el compañero. Uso de la fuerza empleado nivel 6, fuerza potencialmente letal.

17.- 04 de agosto de 2020, 13:35 hrs. (Nivel 4), Hermosillo, Sonora.- oficiales de la PESP al encontrarse en recorridos de prevención y vigilancia a bordo de la CRP, una fémina les hace señas para que se acerquen y les indica que la acaban de asaltar con un machete y señala hacia donde se fueron las 2 personas corriendo y sus características, la unidad ubica rápidamente a los presuntos, logrando dando alcance a uno de ellos, los oficiales ya con sirenas encendidas y parlante, detiene unidad, descienden identificándose como Policías estatales, la persona los recibe aventando golpes con manos y patadas, por lo que fue necesario aplicar técnicas físicas para controlarlo y colocarle los candados de mano. Uso la de fuerza empleado 4, control físico.

18.- 09 de agosto de 2020, 12:25 hrs. (Nivel 4), Cajeme, Sonora.- oficiales de la PESP al encontrarse en recorridos de prevención y vigilancia, observan a masculino sobre motocicleta que al ver la unidad hace movimiento para meter algo a una mochila y rápidamente enciente su moto y sale derrapando a pocos metros de nosotros, por lo que ante esta actitud evasiva, encendemos las señales y códigos audibles para que detuviera su marcha, lo que logramos









Hermosillo, Sonora, a 18 de enero de 2021. "2021: año de las trabajadoras y trabajadores de la salud."

> ASUNTO: Análisis 2020 sobre el empleo del uso de la fuerza.

metros más adelante darle alcance, la persona para su moto e sale corriendo a fuerza de carrera, después de perseguirla por varias calles se le da alcance cuando intenta brincar un cerco, aventando patadas lesionando en la cara a un oficial, entre varios oficiales más logran controlarlo con técnicas físicas, colocando los candados de mano. Uso de la fuerza empleado 4, control

19.- 28 de Septiembre de 2020, 18:30 hrs. (Nivel 6), Cajeme, Sonora.- oficiales de la PESP al realizar operativo conjunto mixto en colonias focalizadas como "zona caliente", escuchan detonaciones de arma de fuego hacia el lado sur, el operativo se dirige hacia ese lugar, al arribar al sector ubican aprox. 15 mts. de distancia a 3 personas masculinas arriba de dos motocicletas, estacionados sobre la calle, al ver las unidades dos de ellos que portaba un arma tipo fúsil, empiezan a realizar detonaciones hacia los oficiales, por lo que uno de los oficiales usa su arma de cargo realizando detonaciones hacia las personas intentando persuadir la agresión, al mismo tiempo que otros oficiales les indican con comandos verbales que bajaran sus armas y se alejaran de la motocicleta exhibiendo sus armas de cargo, acción que acataron después de unos segundos. Uso de nivel utilizado 6 y 4, fuerza potencialmente letal y exhibir arma de fuego.

20.- 21 de Noviembre de 2020, 08:49 hrs. (Nivel 6), Caborca, Sonora.- oficiales de la PESP al encontrarse en recorridos de prevención, se activa código rojo de C5i informando por radiofrecuencia disparos de arma de fuego hacia una persona, indicando ubicación características del vehículo que abordaban las personas armadas, indicando conforme transcurren los segundos las calles por las que escapaban del lugar, unidad de la PESP ubica e inicia persecución, durante el desarrollo de la misma, de la ventana de copiloto del pick up de los presuntos saca su arma y realiza varias detonaciones seguidas hacia la patrulla, por lo cual el oficial conductor realiza maniobras para esquivar los disparos, calles más adelante el vehículo se impacta contra otro particular al pasarse sin hacer el alto, provocando una colisión en la que salieron varios vehículos impactados y un particular que iba en bicicleta, los presuntos al ver que no pueden continuar hacen detonaciones hacia la patrulla misma que se detiene aprox a 5 mts del vehículo colapsado, por lo que los oficiales descienden apuntando con sus armas de cargo, indicando con comandos verbales que "que arrojaran sus armas", haciendo caso omiso, tres masculinos salen corriendo del pick up a fuerza de carrera, al perseguirlos dos de ellos realizan









Hermosillo, Sonora, a 18 de enero de 2021. "2021: año de las trabajadoras y trabajadores de la salud."

ASUNTO: Análisis 2020 sobre el empleo del uso de la fuerza.

detonaciones hacia la humanidad de los oficiales, ante esta amenaza real e inminente y ante la negativa de los presuntos de rendirse, los oficiales realizan detonaciones, lesionando a dos de ellos en una de sus piernas, lesiones que no pusieron en peligro su vida, logrando la detención de todos los involucrados. Cabe mencionar que en este evento no resulto ningún oficial lesionado pero si un civil fallecido que resulto impactado por el vehículo de los presuntos. Uso de la fuerza empleado 6, fuerza potencialmente letal.

Hallazgos:

De la actividad policial se desprende la justificación de la aplicación del uso de la fuerza. En el análisis de los diferentes contextos, se concluye que la intervención de los integrantes de la Policía Estatal de Seguridad Pública, cumplen con los criterios protocolarios y legales sobre el uso de la fuerza, ya que en las diferentes intervenciones, siempre se realizó con el objetivo legal de garantizar el cumplimiento de la ley, pero sobre todo para defensa legítima personal y de terceros.

Del análisis de los casos y la información que queda plasmada en los Informes Policiales Homologados (IPH), se desprende también que todos los presuntos detenidos son mexicanos, en su mayoría manifestaron ser de Sonora, y su rango de edad oscila en un rango promedio de los 20 a 35 años. Todas las víctimas fatales y lesionadas son de origen mexicano también, los que se pudieron identificar son de Sonora, todos del sexo masculino y oscilan en un rango de edad de los 20 a 35 años. Cabe mencionar que esta información es la que se obtiene en primera instancia para elaborar el IPH, algún estado de origen/edad pudiera cambiar ya durante el proceso de investigación y procedimiento legal, ya que ahí la fiscalía valida sus personales con huella, reconocimiento facial entre otros métodos.

Durante el año 2020 falleció un oficial en cumplimiento del deber durante un enfrentamiento armado, misma situación que se revisó de acuerdo a los Protocolos operativos, concluyendo que no se siguió puntualmente el mismo, por lo que se reforzó nuevamente con el personal sobre las medidas de seguridad que siempre debemos adoptar en los operativos en campo, esto para salvaguardar su integridad física. Además de esto 3 oficiales resultaron lesionados levemente, en uso de la fuerza nivel 4 derivado de la resistencia a la detención y/o inspección por parte de los presuntos. Este dato es muy representativo ya que resalta que los oficiales se encuentran bien capacitados en las técnicas y habilidades que cada nivel de uso de la fuerza requiere.









Hermosillo, Sonora, a 18 de enero de 2021. "2021: año de las trabajadoras y trabajadores de la salud."

> ASUNTO: Análisis 2020 sobre el empleo del uso de la fuerza.

Recomendaciones:

En relación con lo anterior, se propone para el año 2021 continuar reforzando la preparación de los oficiales como lo establece las directivas de CALEA y nuestros Protocolos, en materia de:

- 1. Capacitación anual en armamento y tiro policial
- 2. Capacitación anual en técnicas de control físico y PR-24.
- 3. Capacitación y retroalimentación constante en los temas del uso de la fuerza y el empleo
- 4. Capacitación en temas vinculados a los Derechos Humanos.
- 5. Capacitación en tema de justicia cívica.
- 6. Continuar con el programa de inducción a todo el personal de nuevo ingreso, donde se les explica o refuerza las áreas de uso de la fuerza, ética policial y CALEA.
- 7. Brindar apoyo psicológico cuando sea necesario, al elemento(s) que haya(n) estado involucrado en situaciones de uso de la fuerza letal.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA POLICIA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

> COORDINACIÓN GENERAL **OPERATIVA**

OFICIAL. NÉSTOR MANUEL PLASCENCIA ZÚÑIGA.

NMPZ/icsg - Archivo/Minutario

